

# **INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2025**

**Tabla de contenido**

1.	INTRODUCCIÓN.....	3
2.	EJES DE TRABAJO .....	3
3.	ACCIONES TOMADAS POR LOS JEFES Y TENIENTES POLÍTICOS, ACTIVIDADES REALIZADAS.....	6
4.	INFORME DE ACTIVIDADES JEFES Y TENIENTES POLÍTICOS .....	8
5.	INTENDENCIA GENERAL DE POLICÍA DEL AZUAY .....	8
6.	MEDIDAS ADMINISTRATIVAS DE PROTECCIÓN INMEDIATA (MAPIS).....	12
7.	ACTIVIDADES RELEVANTES DEL PERIODO 2025.....	13
8.	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS .....	41
9.	DEPARTAMENTO DE RECAUDACIÓN FISCAL .....	42
10.	GESTIÓN DE BIENES. ....	45
11.	GESTIÓN COMPRAS PÚBLICAS.....	50
12.	GESTION DE TALENTO HUMANO .....	51
13.	CIERRE Y CONCLUSIONES.....	57

## **INFORME DE GESTIÓN**

### **1. INTRODUCCIÓN**

La Gobernación del Azuay es la entidad que representa al Poder Ejecutivo en la provincia, y tiene la responsabilidad de liderar la implementación y articulación de las políticas públicas del Gobierno Nacional en el territorio.

En este contexto, la ejecución de planes, programas y proyectos de las direcciones y coordinaciones desconcentradas de los ministerios se desarrolla bajo el seguimiento y coordinación de la Gobernación; de igual manera, se canalizan las sugerencias y demandas de la ciudadanía, con el propósito de garantizar el ejercicio efectivo de los derechos y garantías consagrados en la Constitución de la República.

La gobernabilidad democrática del territorio se sustenta en una coordinación efectiva, en el marco del respeto de las competencias legales, entre las distintas funciones del Estado, niveles de gobierno e instituciones públicas y privadas, promoviendo la vinculación con la ciudadanía y su participación en la toma de decisiones de interés público.

La seguridad ciudadana constituye una prioridad permanente de esta institución, a través de la coordinación con la Policía Nacional y la implementación de mecanismos de corresponsabilidad con las instituciones y la ciudadanía, orientados a generar entornos de paz, convivencia y prevención de la violencia, así como al fortalecimiento de valores en la sociedad.

El principio fundamental que orienta la gestión institucional es la participación ciudadana.

### **2. EJES DE TRABAJO**

#### **GESTIÓN SOCIAL Y ATENCIÓN CIUDADANA:**

##### **REGISTRO SOCIAL VENTANILLA FÍSICA GOBERNACIÓN DEL AZUAY**

###### **Antecedentes**

Con fecha 11 de septiembre de 2024 se firmó el “Acuerdo de Articulación Interinstitucional para la actualización del Registro Social a nivel nacional”, código Nro.URS-DAG-2024-003-CI, entre el Ministerio de Gobierno y la Unidad del Registro Social.

El Ministerio de Gobierno designó al Director/a de Articulación Política con el Ejecutivo Desconcentrado como Administrador/a del presente acuerdo, quien será el encargado de garantizar la ejecución de las obligaciones derivadas en el mismo.

###### **Servicios de la Ventanilla Física**

En la Ventanilla Física del Registro Social, implementada en la Gobernación de Azuay, la ciudadanía que habita la provincia recibe las siguientes atenciones:

1. **Actualización de la información del Registro Social:** Los ciudadanos solicitan la actualización de la información en determinadas variables de su Registro Social, por cambios en la condición social, económica y demográfica, de uno o todos los miembros del hogar.
  - 1.1. **Actualización misma vivienda:** Cuando los ciudadanos considerando el último Registro Social habitan la misma vivienda.
  - 1.2. **Actualización otra vivienda:** Cuando los ciudadanos considerando el último Registro Social cambiaron de domicilio en la misma provincia.

La información levantada es revisada y validada por la URS para que el registro pase a formar parte de la Base de Datos del RS.

2. **Recopilación de la información del Registro Social:** Los ciudadanos solicitan la recopilación de la información porque no constan en la base de datos del Registro Social. La información levantada es revisada y validada por la URS para que el registro pase a formar parte de la Base de Datos del RS.
3. **Solicitudes de pre-registros:** Los ciudadanos solicitan la recopilación o actualización de información de todas las variables del Registro Social. Estas solicitudes se presentan en la ventanilla física en casos excepcionales cuando las personas con condición de vulnerabilidad no puedan acercarse a ventanilla física a realizar actualización o recopilación del Registro Social porque sus condiciones de enfermedad o discapacidad se los impide y se gestionan posteriormente.

La información generada es revisada y validada por la URS para que el registro posteriormente pase a formar parte de la Base de Datos del RS.

4. **Atención de consultas:** Son atenciones a diversas consultas de los ciudadanos; entre otras: solicitan información sobre programas sociales, los requisitos para acceder a los mismos.

La presente información tiene por objeto presentar los resultados de la atención entregada a la ciudadanía de la provincia del Azuay en la Ventanilla Física implementada en la Gobernación precisando la cantidad de registros de actualización y recopilación efectuados, a nivel de hogares y personas, en el periodo comprendido desde la fecha de implementación de la Ventanilla desde enero a diciembre de 2025.

Periodo	Cantidad Registros Actualización Misma Vivienda	Cantidad Registros Actualización Otra Vivienda	Nro. Personas actualizadas
ENERO – DICIEMBRE	740	609	944

#### Conclusiones

- La Gobernación del Azuay durante el año fiscal 2025 (enero-diciembre) ha dado estricto cumplimiento a lo que establece el Acuerdo suscrito entre la Unidad de Registro Social y el Ministerio de Gobierno.
- Se han realizado un total de 2293 levantamientos que contiene la información de 5677 personas.
- Se realizó la atención de usuarios provenientes de las provincias del Azuay, Cañar, Guayas y Morona Santiago.
- El 58.83% de los levantamientos corresponde a la actualización de información y el 41.17% corresponde a nuevos registros.

## **SEGURIDAD Y ORDEN PUBLICO**

Durante el periodo fiscal 2025, la Gobernación del Azuay ha desarrollado acciones orientadas al fortalecimiento de la gobernabilidad, la seguridad ciudadana y la articulación interinstitucional, en el marco de los principios de transparencia, participación ciudadana y rendición de cuentas.

En este contexto, se destacan los siguientes espacios de gestión y coordinación:

### **Consejos de Seguridad (6 sesiones)**

Se desarrollaron seis (6) Consejos de Seguridad, como instancias interinstitucionales de análisis, planificación y ejecución de estrategias en materia de seguridad.

En estos espacios se trataron, entre otros, los siguientes aspectos:

- Evaluación de indicadores de violencia y delincuencia.
- Planificación de operativos conjuntos con Policía Nacional y Fuerzas Armadas.
- Intervención en zonas críticas de la provincia.
- Identificación de factores de riesgo y amenazas a la seguridad ciudadana.

Los Consejos de Seguridad permitieron fortalecer la coordinación operativa entre las instituciones competentes, contribuyendo a la implementación de acciones preventivas y correctivas en el territorio.

### **Puesto de Mando Unificado (PMU)**

En el marco de la gestión de seguridad y respuesta ante eventos críticos, mediante Resolución Nro. MDG-GAZU-2025-0001-R, de fecha 16 de septiembre de 2025, se dispuso la activación del Puesto de Mando Unificado (PMU) en la sala de crisis del ECU 911.

A través de este mecanismo, se consolidó un espacio de coordinación operativa en tiempo real entre las distintas instituciones del Estado, permitiendo:

- La toma de decisiones inmediatas frente a situaciones de riesgo.
- La articulación de acciones de respuesta interinstitucional.
- El monitoreo permanente de eventos que afectan la seguridad y el orden público.

Cabe señalar que, conforme al artículo 1 de la referida resolución, toda la documentación e información generada en el PMU ha sido declarada como información reservada, con una vigencia de diez (10) años, en atención a la naturaleza sensible de las acciones desarrolladas y con el fin de salvaguardar la seguridad integral del Estado.

### **Comités Ejecutivos (12 sesiones)**

Se llevaron a cabo un total de doce (12) Comités Ejecutivos, constituidos como instancias de coordinación estratégica a nivel provincial, en los cuales se abordaron temáticas prioritarias relacionadas con:

- Seguridad ciudadana y orden público.
- Seguimiento a problemáticas territoriales emergentes.
- Coordinación de acciones entre entidades del Ejecutivo desconcentrado.
- Definición de lineamientos para la intervención institucional en el territorio.

Estos espacios permitieron la adopción de decisiones oportunas y articuladas, orientadas a garantizar la presencia efectiva del Estado y la atención de demandas ciudadanas.

## **2. ACCIONES TOMADAS POR LOS JEFES Y TENIENTES POLÍTICOS, ACTIVIDADES REALIZADAS**

- Ejercer las demás atribuciones y cumplir los demás deberes que le señalen la Constitución y las Leyes.
- Elaborar cronograma de visitas a Tenencias Políticas
- Solicitar documentación para verificar acciones desplegadas por los Tenientes Políticos
- Disponer la elaboración de informes de actividades ejecutadas por los Tenientes Políticos del cantón Cuenca.
- Dialogar con líderes de instituciones públicas asentadas en el cantón
- Elaborar informes de las actividades ejecutadas en las Tenencias Políticas
- Aprobar informes de actividades
- Planes de Gobierno dentro del cantón: está disponer la ejecución de planes en el cantón, elaborar planes de acción para ofrecer servicios al cantón, orientar a organizaciones sociales para la obtención de créditos a través de Ban Ecuador, coordinar acciones con el Ministro de Inclusión Económica Social para la entrega de créditos a beneficiarios del bono de desarrollo Humano, Aprobar y dar seguimiento a los planes.
- Supervisión de locales y establecimientos comerciales, disponer la supervisión, coordinar acciones con Jefes y Tenientes Políticos, elaboración del requerimiento para solicitar apoyo policía nacional
- Informes sobre implementación y evaluación de las políticas en los cantones, Asistir a la convocatoria de autoridades y líderes comunitarios para la reunión del COE, colaborar en la elaboración de informes de implantación y evaluación de políticas en los cantones.
- Disponer la elaboración de informes y evaluación de las políticas en los cantones,
- Presidir las asambleas generales comunitarias, disponer la participación, coordinar y colaborar con organizaciones cantonales y parroquiales, asistir en el sitio a la asamblea,
- Informe de atención a usuarios para direccionar, mediar, solucionar conflictos, disponer la elaboración de atención a los usuarios, revisar las denuncias o requerimientos presentados por la ciudadanía, colaborar y asesorar dependiendo del caso para guiarle en el trámite que se debe realizar, suscribir informes de actividades.
- Para el bienestar de la comunidad existe la seguridad barrial y la optimización de los procesos administrativos, para ello se ha buscado fortalecer los lazos con los dirigentes barriales y comunales, reconociendo su papel esencial en la construcción de una comunidad segura y bien administrada.

- En lo que se refiere a la seguridad ciudadana es un pilar fundamental para el desarrollo de Cuenca, y se implementaron estrategias y acciones específicas para fortalecer la seguridad barrial, involucrando a la comunidad y colaborando estrechamente con las fuerzas de seguridad.
- Fortalecer aún más la colaboración entre la comunidad y las fuerzas de seguridad. Implementar tecnologías emergentes para mejorar la seguridad y la prevención del delito. Desarrollar programas de capacitación y sensibilización para mantener la participación ciudadana.
- Se impulsaron programas de capacitación para la Policía Comunitaria, enfocados en la construcción de relaciones positivas con la comunidad. Esto ha resultado en una mayor confianza entre la policía y los residentes, generando un entorno propicio para la colaboración y la prevención del delito.
- Se promovieron activamente la participación ciudadana en programas de vigilancia vecinal, la comunidad recibió formación en seguridad y se establecieron redes de comunicación efectivas. Esta iniciativa ha demostrado ser clave para prevenir la delincuencia y responder rápidamente a situaciones de emergencia.
- Se lanzaron programas específicos dirigidos a dirigentes barriales, para la prevención del delito, ofreciendo alternativas positivas y oportunidades de desarrollo. Estos programas buscan abordar las causas subyacentes de la delincuencia y promover la reinserción social.
- La eficiencia en los procesos administrativos es esencial para brindar servicios efectivos a la comunidad, implementando medidas para optimizar la administración pública, garantizando transparencia y eficacia en cada proceso.
- El personal administrativo recibió capacitación continua, centrándose en el uso eficiente de herramientas digitales y en la mejora de la atención al público. La profesionalización del personal ha contribuido a una administración más efectiva y orientada al servicio.
- Reconociendo la importancia de la participación comunitaria, se han llevado a cabo numerosas reuniones con dirigentes barriales y comunales. Estos encuentros han servido como plataforma para entender las necesidades específicas de cada área, promover la colaboración y compartir información crucial.
- Se estableció un diálogo continuo con los dirigentes barriales, facilitando la comunicación fluida entre la administración y la comunidad. Se han abordado inquietudes locales y se han formulado soluciones en conjunto.
- Se impulsaron proyectos comunitarios en colaboración con los dirigentes enfocándose en el tema de seguridad y la mejora de la calidad de vida. La participación activa de la comunidad ha sido esencial para el éxito de estas iniciativas.

- Se ha trabajado en fortalecer la representación de los dirigentes barriales en los procesos de toma de decisiones, reconociendo su papel clave en la construcción de políticas que reflejen las necesidades reales de la comunidad, a pesar de los logros, existen desafíos continuos. La delincuencia, la eficiencia administrativa y la participación comunitaria son problemas multifacéticos que requieren una atención constante. Para el futuro, hay que comprometerse a continuar fortaleciendo estos pilares fundamentales.
- Consolidar la relación con los dirigentes barriales y comunales como agentes clave en la construcción de políticas locales.
- Ampliar la participación comunitaria en la planificación y ejecución de proyectos
- Por delegación realización de operativos de Abigeato, Control sanitario, control de precios, arreglo de linderos, Emisión Medidas Administrativas, Mediaciones, Operativos antidelinquenciales, Revisión de Permisos de Funcionamiento, Entrega de Notificaciones.

### **3. INFORME DE ACTIVIDADES JEFES Y TENIENTES POLÍTICOS**

- ✓ Atención todo tipo de consultas para ser direccionados a los entes pertinentes.
- ✓ Realización de diálogos, mediaciones, buscando solucionar conflictos, cumplimiento de comisiones judiciales diversas, notificaciones y citaciones, litigios de linderos.
- ✓ Otorgamiento de Medidas Administrativas en cumplimiento a la competencias asumidas sobre la Ley de Prevención y Erradicación de la Violencia de Género contra las mujeres y seguimiento de los respectivos casos a las víctimas con la finalidad de precautelar el bienestar de las familias.
- ✓ Coordinación con Policía Nacional para brindar seguridad a la ciudadanía.
- ✓ Planificación de Operativos de Seguridad.
- ✓ Coordinación de diferentes actividades en beneficio de la Ciudadanía con los GADs Parroquiales, Subcentros de Salud, Unidades Educativas, Párrocos,
- ✓ Mingas de limpieza de cunetas, vegetación, de desechos sólidos, mantenimiento de infraestructuras públicas.
- ✓ Actuaciones interinstitucionales (CNE, MIES, MIDUVI, Ministerio de Salud, Municipio, GAD Provincial, Ministerio de Trabajo).
- ✓ Trabajo interinstitucional de los planes, proyectos y programas de Gobierno.

### **4. INTENDENCIA GENERAL DE POLICÍA DEL AZUAY**

La Intendencia General de Policía del Azuay en el periodo enero-diciembre 2025, en cumplimiento de su misión institucional, se centra en efectuar su trabajo con un enfoque integral para mantener la seguridad ciudadana y el orden público en la provincia, esto incluye: Control de espectáculos públicos, Operativos de seguridad, con el fin de contener delitos y garantizar el bienestar de las parroquias, en conjunto con

la Policía Nacional, con la cual trabaja en coordinación de manera permanente. Así como, ejecutar y administrar políticas, planes programas, proyectos y acciones tendientes al mantenimiento y control ciudadano, en coordinación con otras instituciones del estado.

Es por ello que como parte de la misión aplicada para brindar seguridad a la ciudadanía la Intendencia de Policía del Azuay ha venido realizando varios operativos con distintas instituciones como: POLICIA NACIONAL, FUERZAS ARMADAS, CTE, ARCH, ARCSA, SENA, EMOV EP, BOMBEROS, GUARDIA CIUDADANA, etc. De las cuales se han obtenido muy buenos resultados, ya que al actuar de manera conjunta se ha brindado seguridad a la ciudadanía.

**OBJETIVOS:**

Promover la seguridad ciudadana en los cantones y parroquias asegurando un entorno seguro para la comunidad.

Controlar la especulación de precios en productos y realizar operativos de seguridad interinstitucional.

Ejecutar operativos de control con el fin de reducir el delito y garantizar la seguridad de la ciudadanía en diferentes espacios.

Controlar los eventos públicos en base a los planes de contingencia para las posibles emergencias, asegurando de esta manera la seguridad pública.

**RECURSOS:**

En el año 2025 la labor de la Intendencia General de Policía del Azuay ha sido trabajar de manera articulada con sus dependencias, esto es bajo la supervisión de la Gobernación del Azuay, así como el trabajo mancomunado con los señores Comisarios de Policía y los señores Tenientes Políticos en esta jurisdicción.

Por lo que presentamos la estructura de la Intendencia General de Policía del Azuay:

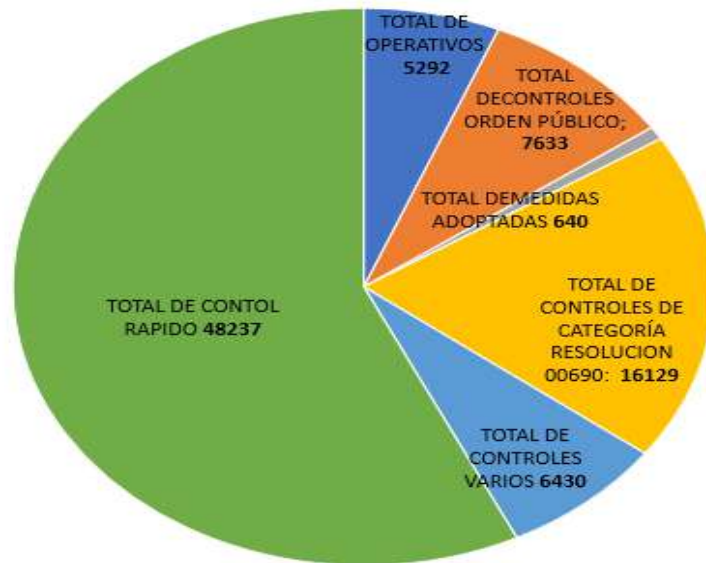


**RESULTADOS:**

La Intendencia General de Policía del Azuay en el periodo enero-diciembre 2025, ejecutó de acuerdo a sus competencias acciones operativas en la provincia del Azuay, obteniendo los siguientes resultados:

**Datos Generales de la Plataforma SIDMINT:**

La información hoy presentada en este Informe de Rendición de Cuentas, ha sido recopilada de la plataforma SIDMINT, en la cual se registran todas y cada una de las acciones y operaciones realizadas por la Intendencia General de Policía del Azuay, como de sus dependencias, adjuntado un grafico del total de la información que se detalla a continuación:



**INDICADORES:**

- La información ha sido recopilada de la plataforma del Ministerio del Interior denominada SIDMINT, en la que registrada todas las acciones ejecutadas en territorio por la Intendencia General de Policía del Azuay.
- El resultado general de las intervenciones ejecutadas por la Intendencia General de Policía del Azuay, Comisarias y Tenencias Políticas, en cada uno de los cantones de la provincia del Azuay tiene un **resultado de 84361**, durante el año 2025.
- Estas intervenciones se desglosan de la siguiente manera: **Operativos institucionales e interinstitucionales:** Se ejecutaron **5292**; **Operativos de control de orden público:** Se ejecutaron **7633**; **Operativos Varios:** A más de los controles establecidos en el Acuerdo Ministerial 0069, se ejecutaron operativos (CAMEX, Prevención comunitaria, Escuela Segura, Asambleas Comunitarias, etc.) se ejecutaron **6430**; **Operativos Categorizados:** En base a lo dispuesto en el Acuerdo Ministerial 0069, el cual regula la actuación de los Intendentes, Comisarios, Jefes y Tenientes Políticos, en torno a su accionar de control administrativo y operativo dirigido a las ocho categorías de control. Por lo tanto, se ejecutaron **16129**; **Operativos de Medidas Adoptadas:** Se han efectuado suspensiones y clausuras en un total de **640**; **Operativos de control rápido:** Se han ejecutado **48237**.

- Las intervenciones conjuntas realizadas por la Intendencia General de Policía del Azuay, Comisarias y Tenencias Políticas, con diversas instituciones del estado, se ha logrado una reducción importante de los delitos lo que se puede evidenciar en el cuadro de mando integral de la Subzona de Policía del Azuay según el siguiente detalle: **Homicidios Intencionales: -64%** en el valor porcentual; **Violencia Delictiva: -8%** en el valor porcentual.

**FOTOGRAFIAS:**





## 5. MEDIDAS ADMINISTRATIVAS DE PROTECCIÓN INMEDIATA (MAPIS)

En el marco del proceso de rendición de cuentas 2025, la Gobernación del Azuay presenta el informe anual mensualizado sobre la emisión de Medidas Administrativas de Protección Inmediata (MAPI), ejecutadas por los Comisarios y Tenientes Políticos en toda la provincia. Este documento refleja el compromiso institucional con la protección de derechos, la erradicación de la violencia contra la mujer, la seguridad ciudadana y la prevención de violencias, en cumplimiento de las competencias establecidas en la normativa legal vigente.

A lo largo del año, las autoridades parroquiales y cantonales han actuado con celeridad y responsabilidad para garantizar medidas urgentes ante situaciones de violencia, vulneración de derechos, conflictos comunitarios o amenazas a la integridad de las personas y en especial las mujeres. Este informe sistematiza los casos atendidos, las acciones implementadas y los resultados obtenidos, evidenciando el trabajo articulado entre la Gobernación, las Juntas Cantonales de Protección de Derechos y otras entidades del Estado.

MEDIDAS ADMINISTRATIVAS	2025
ENERO	21
FEBRERO	22
MARZO	22

ABRIL	9
MAYO	25
JUNIO	9
JULIO	12
AGOSTO	9
SEPTIEMBRE	12
OCTUBRE	12
NOVIEMBRE	6
DICIEMBRE	12
<b>TOTAL</b>	<b>171</b>

**6. ACTIVIDADES RELEVANTES DEL PERIODO 2025**

**ACTIVIDADES RELEVANTES DEL PERIODO 2025**

**ENERO 2025**

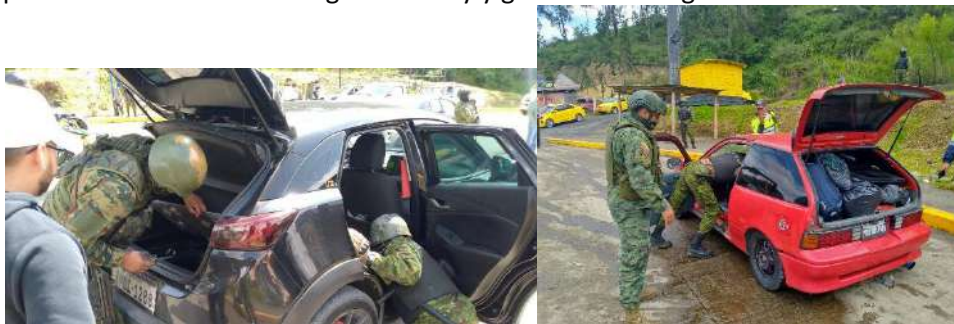
- Personal del Ejército Ecuatoriano ejecuta de manera permanente operaciones militares orientadas al control de armas, municiones y explosivos, así como acciones de seguridad, en coordinación interinstitucional con las diferentes entidades del Estado en el cantón Cuenca.



- Se inauguraron nuevas aulas en el plantel educativo más grande del cantón Nabón, beneficiando a aproximadamente 1.200 estudiantes. Esta obra fue ejecutada con una inversión de USD 205.000 por parte de la Coordinación Zonal 6 del Ministerio de Educación.



- Personal del Ejército Ecuatoriano ejecuta de manera permanente operaciones militares de control de armas, municiones y explosivos, así como acciones de seguridad en el cantón Paute, sector El Descanso, en coordinación con las diferentes instituciones del Estado, con el objetivo de prevenir actividades al margen de la ley y garantizar la seguridad ciudadana.



- A través del Banco de Desarrollo del Ecuador B.P. (BDE), se han gestionado y efectuado desembolsos en las parroquias El Cabo y en el barrio Zhumir del cantón Paute, contribuyendo al financiamiento de proyectos de desarrollo local en dichos sectores.



- Con la presencia del Ministro y Viceministro del Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda (MIDUVI), se realizó la entrega de 85 títulos de propiedad a beneficiarios de los cantones Nabón y Sígsig. Este documento garantiza la seguridad jurídica sobre los predios y facilita el acceso a créditos y programas de mejoramiento habitacional.



- Se realizó el lanzamiento del programa “Jóvenes en Acción”, iniciativa orientada a promover en la juventud prácticas ambientales responsables, que además contempla la entrega de un incentivo económico durante un período de tres meses.



- Se ejecutan operativos permanentes de control contra la minería ilegal en la cuenca del río Santa Bárbara, en coordinación con las entidades competentes, con el objetivo de prevenir actividades ilícitas y proteger los recursos naturales del sector.



En coordinación con el Ministro del Ministerio de Telecomunicaciones y el alcalde del cantón Oña, se inauguró un punto digital gratuito en la parroquia Susudel, con el objetivo de fortalecer el acceso a servicios tecnológicos y promover la inclusión digital en la población.



- Se ejecutan operativos permanentes de control CAMEX en la vía Cuenca – Molleturo, con el objetivo de fortalecer la seguridad, prevenir actividades ilícitas y garantizar el orden público en este eje vial estratégico.



- En el marco de los operativos interinstitucionales CAMEX ejecutados en la vía Cuenca–Girón, se procedió a la aprehensión de tres ciudadanos que se movilizaban en un vehículo y transportaban sustancias catalogadas sujetas a fiscalización, conforme a la normativa legal vigente.



**FEBRERO 2025**

- Se ejecutan trabajos intensivos en el km 22 de la vía Cuenca–Girón–Pasaje, con el objetivo de restablecer la circulación vehicular en el menor tiempo posible. Se prevé la habilitación del tránsito en las próximas horas, a fin de garantizar la movilidad segura de habitantes y visitantes durante el feriado de Carnaval.



- El Ministerio de Transporte y Obras Públicas (MTO) suscribió un acta compromiso con el GAD Municipal de Girón para la entrega en comodato de un puente tipo Bailey de 45 metros de longitud, el cual será instalado sobre el río El Chorro, con el fin de garantizar la conectividad vial en el sector.



- Inauguramos oficialmente la Ventanilla de Registro Social Ec en las inmediaciones de la Gobernación del Azuay, un espacio creado para promover y registrar la ayuda social dirigida a las personas más vulnerables de nuestra comunidad.



### MARZO 2025

- El viceministro de Electricidad, Fabián Calero, junto al presidente de Centrosur, Juan Vásquez, y el Gobernador de Azuay, Santiago Malo, recorrieron los proyectos que están transformando el servicio eléctrico en la ciudad.



- Nos reunimos con el viceministro de Infraestructura, Alex Villacrés, para revisar los puntos críticos con deslizamientos en la Red Vial Estatal. La maquinaria contratada actuará prioritariamente en la autopista Cuenca-Azogues y El Descanso-Gualaceo para limpieza y desalojo de material.



- Con el apoyo del Gobierno Nacional, liderado por el presidente Daniel Noboa Azín y la presencia del ministro de Gobierno José de la Gasca, entregamos patrulleros, un bus y 25 subfusiles para reforzar la seguridad en los ejes viales de nuestra provincia.



**ABRIL 2025**

- Personal militar inhabilitó maquinaria utilizada para minería ilegal en el cantón Camilo Ponce Enriquez. Se realizó una operación militar en contra de la minería ilegal en el sector Brisas del Río del cantón Camilo Ponce Enríquez de la provincia del Azuay.



- Hoy, con profundo cariño y respeto, colocamos la ofrenda floral en conmemoración de su Fundación, recordando el legado de cultura, tradición y fe que ha marcado a generaciones.



- Es grato compartir buenas noticias para Paute y el Azuay, la adquisición de equipo caminero para la Alcaldía de Paute, con una inversión de \$1.199.870,00 proveniente del Banco de Desarrollo del Ecuador B.P.



**MAYO 2025**

- Realizamos controles e inspecciones en el precio de venta de mascarillas, verificamos su registro sanitario y fecha de caducidad para garantizar el bienestar de la ciudadanía y evitar la especulación.



- Operativo en Camilo Ponce Enríquez: Incautan armas, municiones y drogas. En un operativo conjunto en Shumiral, Ponce Enríquez, las Fuerzas Armadas del Ecuador y Policía Nacional del Ecuador detuvieron a un individuo y decomisaron un arsenal de armas.



- En coordinación con Ministerio Transporte Obras Públicas Ecuador, Ministerio de Gobierno Ecuador, Policía Nacional del Ecuador y Comisión de Tránsito del Ecuador, retomamos las Mesas Técnicas de Seguridad con el sector transporte para impulsar soluciones conjuntas que garanticen mayor protección a transportistas y usuarios.



**JUNIO 2025**

- El pasado fin de semana, tras múltiples denuncias, se clausuró una licorería sin permisos de funcionamiento en la Av. 10 de agosto, sector parque las delicias. Además, se suspendió la actividad de 2 licorerías en las calles Isabela Católica y Felipe II por incumplir su horario.



- Junto al ministro Danilo Palacios, entregamos herramientas e insumos en beneficio de cientos de familias productoras, quienes reciben el impulso que necesitan para seguir trabajando con fuerza e innovación.



- Junto a la vicepresidenta María José Pinto, colocamos la primera piedra del Eco Parque Industrial del Austro, una obra emblemática que une el esfuerzo de la empresa pública y privada



**JULIO 2025**

- Hoy da inicio el Primer Gabinete Zonal 6 2025 en la provincia de Cañar, liderado por la Secretaría Nacional de Planificación.



- En la reunión del Directorio de la Asociación de Cámaras de la Producción del Azuay, presentamos nuestros ejes de gestión estratégica y establecimos mecanismos clave para articular acciones entre la Gobernación y el sector empresarial.



- Ante la emergencia en Sevilla de Oro, nos activamos con: Riesgos Ecuador Ministerio Transporte Obras Públicas Ecuador, Celec y COE Cantonal del GAD Municipal Sevilla de Oro.



**AGOSTO 2025**

- Junto al Presidente Daniel Noboa y los Ministros de Agricultura y Vivienda se entregó beneficios al sector agrícola y rural de nuestra provincia:



- Junto a la Ministra de Gobierno Zaida Rovira, acudimos al Hospital Vicente Corral. Revisamos abastecimiento de medicamentos, verificamos la atención a los ciudadanos y constatamos requerimientos.



- Junto a Roberto Luque, Ministro del Ministerio de Transporte se realizó la inspección en los trabajos de cimentación para el intercambiador Monay-IESS, una obra indispensable que se construye como una solución al tráfico vehicular en una importante arteria vial del Azuay.



**SEPTIEMBRE 2025**

- Brigadas Sociales en Molleturo, Paute y Sidcay donde la comunidad recibió atención médica, campañas preventivas e información de las diferentes instituciones.



- En la Cámara de Comercio nos reunimos con transportistas, representantes de industrias y cámaras de comercio, en un espacio de diálogo que nos permitió escuchar, entender y construir consensos sobre seguridad vial y producción.



- Junto a Gustavo Ayala, viceministro de Educación, dimos la bienvenida al nuevo periodo lectivo en el Azuay con delegaciones de 30 centros educativos y autoridades de Educación.



- En Azuay, nuestros servidores policiales mantienen presencia permanente en los exteriores de las instituciones educativas, acompañando a estudiantes, docentes y padres de familia en sus actividades.



- Junto a la ARCSA entregamos la calificación "A" a 13 establecimientos de la ciudad por sus excelentes prácticas de higiene y manipulación de alimentos.



- Junto al Ministro del Ministerio Inclusión Económica Social Ecuador, Harold Burbano, firmamos un convenio para la implementación del Centro Gerontológico de Atención Diurna de Girón.



- Junto al Presidente Daniel Noboa Azin, la Ministra del Ministerio de Educación, Deporte y Cultura y el Ministro de Ministerio Telecomunicaciones Ecuador participamos en la entrega de 10.000 becas a nivel nacional para la capacitación en el uso de inteligencia artificial.



- En Paute junto al señor Presidente de la República, Daniel Noboa Azin, y al ministro del Ministerio Inclusión Económica Social Ecuador Harold Burbano, inauguramos el nuevo Centro Gerontológico de este hermoso cantón azuayo.



- El presidente Daniel Noboa Azin, inauguró el repotenciado Coliseo Raúl Vaca Carbo en Gualaceo, una obra que le devuelve a la ciudad un espacio digno y moderno para que nuestros deportistas brillen y las familias puedan disfrutar de grandes eventos.



- Gobernación del Azuay e Intendencia General de Policía del Azuay Refuerzan Control Contra la Especulación. La Gobernación del Azuay y la Intendencia General de Policía ejecutaron un operativo conjunto para proteger el poder adquisitivo de las familias y garantizar el cumplimiento de las normativas comerciales en la provincia.



- Reunión en Santa Isabel con la alcaldesa Anabel Lavay para abordar temas prioritarios que permitan avanzar en la conexión vial con la Vía Cuenca–Girón–Pasaje, a la altura del km 66.



- Se activaron las carteras de Estado necesarias para atender la emergencia ocasionada por el deslizamiento en Sacre – Guachapala.



- Gracias a la gestión de la Gobernación Azuay y al trabajo articulado con los GADs locales, se entregaron insumos de ayuda (como cocinas y refrigeradores) a familias afectadas por deslizamientos y aluviones en los cantones orientales de Guachapala y Sevilla De Oro.



**OCTUBRE 2025**

- Se realizó la ceremonia de cambio de mando de la 3ra Zona de Ejército Tarqui. Reconocemos la gestión del General de Brigada Ricardo Cajas Matute, comandante saliente, y auguramos los mayores éxitos en sus nuevas funciones al General Santiago Rueda Vásquez, comandante entrante.



- Brigadas Sociales: San Cristóbal, Llaoco, Bulán, San Joaquín, Cumbe.



- Junto al presidente Daniel Noboa Azin, inauguramos modernos laboratorios técnicos en 79 colegios del país, con una inversión de \$5,6 millones. En esta ocasión, la entrega se realizó en la Unidad Educativa Manuel J. Calle.



- Recibimos en Azuay al Presidente de la República, Daniel Noboa Azin, junto a los embajadores de China, Reino Unido y Canadá. Reafirmamos nuestro compromiso con la cooperación internacional y el fortalecimiento de alianzas que impulsan el desarrollo y las oportunidades para todo el país.



- Junto al presidente de la República, Daniel Noboa Azin, compartimos una jornada de trabajo y compromiso con el agro azuayo. Participamos en la entrega de beneficios a pequeños y

medianos productores, a través de los programas que ejecuta el Ministerio Agricultura, Ganadería y Pesca Ecuador en conjunto con BanEcuador.



- A través de Intendencia realizamos varios operativos para garantizar el cumplimiento de las normativas y velar por el bienestar de nuestra ciudadanía.



- Fuimos parte de la Sesión Conmemorativa “Hilos de Identidad”, en homenaje al saber ancestral del Paño de Gualaceo.



- Acompañamos a la directora general del Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria IEPS, Ariana Burgos, en la firma de un convenio marco de cooperación interinstitucional, que marca una alianza estratégica entre el sector público, privado y los actores de la Economía Popular y Solidaria.



- Junto a la Intendencia realizamos operativos de control en las distribuidoras de gas de uso doméstico, para evitar especulación.



- En Cuenca se realizó la presentación del Atlas Nacional de Riesgos junto al Ministro Roberto Luque, el Secretario Jorge Carrillo, el Gobernador Xavier Bermúdez y otras autoridades. Esta herramienta integra información sobre fenómenos naturales para fortalecer la respuesta institucional y la planificación técnica. Además, se firmó un convenio de cooperación interinstitucional entre la Secretaría de Riesgos Ecuador y la Empresa Pública de Obras, Bienes y Servicios de Santa Elena (UPSE), para la ejecución del Análisis Multiamenaza del Atlas Nacional de Riesgos.



- Junto al Presidente Daniel Noboa Azin, entregamos más de \$6.9 millones para fortalecer el impulso productivo en el Azuay.



- Junto al presidente Daniel Noboa Azin en la inauguración del nuevo período del programa Jóvenes En Acción en la provincia del Azuay. Esta valiosa iniciativa fortalece las capacidades de jóvenes entre 18 y 29 años, otorgándoles una transferencia mensual de USD 400 durante tres meses, para impulsar su desarrollo personal, profesional y contribuir a la reactivación económica del país.



- Junto al Presidente Daniel Noboa Azin, la Ministra del Ministerio de Educación, Deporte y Cultura y el Ministro de Ministerio Telecomunicaciones Ecuador participamos en la entrega de 10.000 becas a nivel nacional para la capacitación en el uso de inteligencia artificial.



**NOVIEMBRE 2025**

- El Presidente Daniel Noboa Azin, en el 23° Festival de Artesanías de América en el CIDAP



- Junto a la Vicepresidenta María José Pinto, celebramos con orgullo los 205 años de independencia de Cuenca.



- Operación militar: “tormenta de fuego”, el nuevo bombardeo masivo contra la minería ilegal en el cantón Pucará.



- Brigadas sociales en Cumbe, Chicán, Pucará



- En la Universidad del Azuay se llevó a cabo el Foro Urbano Nacional, organizado por el Ministerio de Infraestructura y Transporte.



- Cuenca y Galápagos están más cerca que nunca. Junto al ministro Roberto Luque inauguramos esta ruta que conecta destinos, culturas y oportunidades.



- Firma del Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre el Consejo de Desarrollo y Promoción de la Información y Comunicación y el Ministerio de Desarrollo Humano, para la ejecución del taller “Agentes de Igualdad”. Este proyecto, en su fase inicial, fortalecerá las capacidades de más de 46.000 personas cuidadoras de beneficiarios del Bono Joaquín Gallegos Lara en todo el país.



- Junto al Viceministro del Ministerio Agricultura, Ganadería y Pesca Ecuador entregamos importantes beneficios a los productores del Azuay



- En el marco del 25 De Noviembre, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, se presenta el programa de capacitación “Caminando con Derechos”. Una iniciativa de la Gobernación del Azuay y la Corte Provincial de Justicia, con el apoyo del Consejo de la Judicatura, la Defensoría Pública, la Defensoría del Pueblo, la Universidad Católica de Cuenca y la Subsecretaría de Prevención y Erradicación de Violencia.



- El Gobernador de Azuay tuvo el honor de participar en la inauguración de los Juegos Nacionales Universitarios. Este evento forma parte del proyecto “Encuentro Activo del Deporte para el Desarrollo 2022–2025”, que cuenta con una inversión de USD 300.000 y beneficia directamente a:2.223 deportistas, 18 universidades



- Participamos en la firma del convenio de cooperación entre CELEC Sur y el GAD Municipal Sevilla de Oro por USD 1.782.272,22 para proyectos en beneficio del cantón. También se entregó equipo caminero adquirido por el GAD con financiamiento de USD 159.780 de Banco de Desarrollo del Ecuador B.P. El convenio financiará el proyecto de extracción, transporte y aprovechamiento del sedimento del cuenco amortiguador de Mazar.



- Desde la Gobernación del Azuay, junto al ministro Harold Burbano, la viceministra Sharian Moreno y el director regional de Ministerio del Trabajo Ecuador, mantuvimos un diálogo cercano con artesanos y emprendedores del Azuay, para brindar atención oportuna a sus necesidades y fortalecer su desarrollo.



- Estuvimos en la comunidad Villafior, en Paute, donde las familias beneficiarias del Ministerio Agricultura, Ganadería y Pesca Ecuador ya cuentan con un tractor que impulsa su trabajo agrícola y fortalece su producción.



- Acercamos los servicios del Registro Social a nuestra gente de la Parroquia Principal de Chordeleg.



#### DICIEMBRE 2025

- En una operación coordinada entre Gobernación del Azuay y Fuerzas Armadas del Ecuador en el sector minero "La Tormenta" (Camilo Ponce Enríquez), efectivos del Ejército Ecuatoriano, junto a otras instituciones, aprehendieron a tres personas, una de ellas con antecedentes por asesinato.



- Apertura de ventanilla del Registro Social en la parroquia El Cabo, en Paute para acercar los servicios del Estado a quienes más lo necesitan.



- Como parte de nuestra campaña preventiva Seguridad en Navidad se activaron varios operativos CAMEX en diferentes sectores de la provincia.



- Brigadas sociales en Chaucha, El Valle, Yanuncay



- Entregamos certificaciones a 16 empresas farmacéuticas del Azuay por obtener la certificación de Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución, otorgada por la Agencia Nacional de Regulación, Control y Vigilancia Sanitaria (ARCSA)



- La ciudadanía disfrutó un magnífico concierto en el coliseo del colegio Benigno Malo. El programa fue presentado por la Orquesta Sinfónica de Cuenca y la Gobernación del Azuay en el marco de la campaña Seguridad en Navidad.



- Nos movilizamos hasta el sector El Tejar, en Paute, donde se pudo mitigar el incendio forestal que afectó el cerro Cabeza de Perro.



- El Ejército Ecuatoriano, en coordinación con la Agencia de Regulación y Control Minero (ARCOM), ejecuta acciones contra la minería ilegal en los sectores Gallos y Aillón, cantón Sigsig, provincia del Azuay.



- Activamos el Corredor Seguro entre Azuay, Guayas y Santa Elena. Esta acción protege a los azuayos que se movilizan por turismo, comercio o trabajo, y defiende el corazón productivo del Azuay. Cuando garantizamos vías seguras, también aseguramos que nuestros hermanos de Guayas y Santa Elena lleguen bien a nuestra provincia, impulsando el turismo, el comercio y el empleo.



- Celebramos el trabajo conjunto con nuestros productores, entregando herramientas concretas para potenciar el campo azuayo. Inversión total: \$161.553,50 USD, beneficiando directamente a 541 productores.



- En una acción conjunta Fuerzas Armadas del Ecuador y la Gobernación del Azuay, con apoyo de Agencia de Regulación y Control Minero, asestaron un duro golpe a la minería ilegal en el sector El Carmen de Pijilí, cantón Camilo Ponce Enríquez.

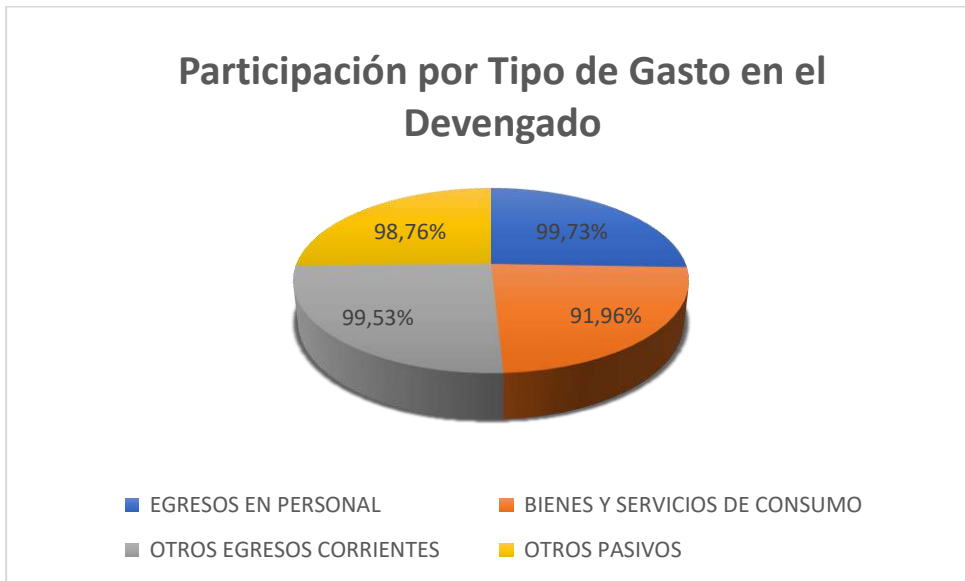


**7. ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS**

**EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL EJERCICIO FISCAL 2025 DE LA GOBERNACIÓN DEL AZUAY**

A continuación, se presenta la ejecución presupuestaria por grupo de gasto del ejercicio fiscal 2025:

Código	Descripción	Codificado c)	Devengado e)	% Ejecución d /c
<b>01 ADMINISTRACIÓN CENTRAL</b>		<b>106.200,00</b>	<b>106.200,00</b>	<b>100,00%</b>
<b>7</b>	<b>EGRESOS DE INVERSIÓN</b>	<b>106.200,00</b>	<b>106.200,00</b>	<b>100,00%</b>
71	EGRESOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	106.200,00	106.200,00	100,00%
<b>55 GOBERNABILIDAD</b>		<b>2.156.512,05</b>	<b>2.145.505,63</b>	<b>99,49%</b>
<b>5</b>	<b>EGRESOS CORRIENTES</b>	<b>2.127.672,04</b>	<b>2.117.023,81</b>	<b>99,50%</b>
51	EGRESOS EN PERSONAL	2.048.787,97	2.043.310,92	99,73%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	63.438,91	58.340,91	91,96%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	15.445,16	15.371,98	99,53%
<b>9</b>	<b>APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO</b>	<b>28.840,01</b>	<b>28.481,82</b>	<b>98,76%</b>
99	OTROS PASIVOS	28.840,01	28.481,82	98,76%



La ejecución presupuestaria mensual se detalla a continuación:

Mes	Codificado c)	Devengado e)	% Ejecución d / c
Enero	2.200.516,28	163.991,45	7,45%
Febrero	2.199.639,04	167.532,60	7,62%
Marzo	2.199.639,04	174.754,12	7,94%
Abril	2.199.639,04	171.091,16	7,78%
Mayo	2.156.512,05	173.202,11	8,03%
Junio	2.156.512,05	185.659,91	8,61%
Julio	2.156.512,05	169.766,54	7,87%
Agosto	2.156.512,05	188.865,09	8,76%
Septiembre	2.156.512,05	177.823,60	8,25%
Octubre	2.156.512,05	168.231,18	7,80%
Noviembre	2.156.512,05	223.310,49	10,36%
Diciembre	2.156.512,05	181.277,38	8,41%
<b>TOTAL 2025</b>	<b>2.156.512,05</b>	<b>2.145.505,63</b>	<b>99,49%</b>

**8. DEPARTAMENTO DE RECAUDACIÓN FISCAL**

En cumplimiento a las disposiciones emitidas para el proceso de Rendición de Cuentas del año 2025, se presenta el detalle de la recaudación fiscal generada en la Gobernación del Azuay, correspondiente al período comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2025, con base en la información registrada en el sistema institucional de recaudación.

### RECAUDACIÓN ANUAL POR SERVICIO

Durante el año 2025, la recaudación por concepto de Permisos Anuales de Funcionamiento (PAF) alcanzó un total de **USD 156.861,26**. Adicionalmente, por otros servicios administrativos se recaudó un total de **USD 23.346,90**, detallados de la siguiente manera:

CATEGORIA	DENOMINACION	INGRESO ANUAL
1	CENTROS DE TOLERANCIA	5.935,16
2	CENTRO DE DIVERSION PARA MAYORES DE 18 AÑOS	20.776,50
3	LICORERIAS Y DEPOSITOS DE BEBIDAS ALCOHOLICAS	8.290,24
4	LOCALES DE CONSUMO DE ALIMENTOS PREPARADOS	35.347,90
5	SUPERMERCADOS	43.397,86
6	TIENDAS Y ABACERIAS	38.175,95
7	CENTRO DE ENTRETENIMIENTO	2.473,05
8	HOSPEDAJE	2.464,60
	<b>TOTAL</b>	<b>156.861,26</b>

CODIGO	SERVICIO	INGRESO ANUAL
5,1	TRAMITE DE AUTORIZACION DE RIFA/ SORTEO	300,00
5,2	OTORGAMIENTO DE COPIAS HASTA 10 HOJAS	6,00
5,3	POR CADA HOJA ADICIONAL	10,90

5,5	SELLOS DE CLAUSURA	23.030,00
	<b>TOTAL SERVICIOS</b>	<b>23.346,90</b>
<b>TOTAL GENERAL ANUAL</b>		<b>180.208,16</b>

### RECAUDACIÓN MENSUAL

La recaudación total del año 2025 asciende a **USD 180.208,16**. Desagregado por tipo de ingreso:

- PAF: USD 156.861,26
- Acuerdo Ministerial 180: USD 316,90
- Sellos de clausura: USD 23.030,00

Distribuida de la siguiente manera:

### INGRESOS MENSUALES POR SERVICIO

MES	PAF	ACUERDO 180	SELLOS CLAUSURA	TOTAL MENSUAL
ENERO	10.441,08	153,10	117,50	10.711,68
FEBRERO	9.218,50	-	-	9.218,50
MARZO	11.533,02	-	470,00	12.003,02
ABRIL	11.950,57	50,00	235,00	12.235,57
MAYO	15.968,85	5,00	587,50	16.561,35
JUNIO	24.655,32	-	5.287,50	29.942,82
JULIO	13.004,42	50,00	2.585,00	15.639,42
AGOSTO	15.338,86	-	2.350,00	17.688,86

SEPTIEMBRE	14.518,08	8,80	1.527,50	16.054,38
OCTUBRE	11.769,29	-	5.170,00	16.939,29
NOVIEMBRE	6.097,44	-	587,50	6.684,94
DICIEMBRE	12.365,83	50,00	4.112,50	16.528,33
<b>TOTAL /AÑO</b>	<b>156.861,26</b>	<b>316,90</b>	<b>23.030,00</b>	<b>180.208,16</b>

Es importante señalar que mis funciones como Recaudadora Fiscal inician a partir del **05 de agosto de 2025**, por lo que la información correspondiente a los meses de enero a julio ha sido obtenida del histórico del sistema institucional, el cual se encontraba bajo la administración del funcionario anterior.

En tal virtud, la información presentada corresponde a los registros oficiales del sistema de recaudación.

## 9. GESTIÓN DE BIENES.

### INFORME DE CONSTATACIÓN FÍSICA

Tomando como base la información recibida, la comisión realizó la constatación física de los siguientes grupos de bienes de larga duración, control administrativo y existencias:

1. Bienes inmuebles
2. Bienes muebles
3. Vehículos institucionales
4. Existencias

En los siguientes acápite se detalla el trabajo de constatación realizado por cada grupo de bienes y existencias, con base en la metodología de trabajo descrita.

#### Bienes inmuebles

La constatación de los bienes inmuebles se realizó conforme se iban ejecutando las visitas a las diferentes dependencias de la institución para constatar los bienes muebles, obteniéndose los siguientes resultados:

**Cuadro N° 2: Resultados de la constatación física de Bienes Inmuebles 2025**

Bien existe (SI / NO)	Bien en Uso (SI / NO)	Estado (BUENO, REGULAR O MALO)	DESCRIPCIÓN
SI	SI	REGULAR	TERRENO DE LA GOBERNACIÓN DEL AZUAY
SI	SI	REGULAR	TERRENO DE LA INTENDENCIA DE POLICIA

SI	SI	REGULAR	TENENCIA POLITICA DE CHECA
SI	SI	REGULAR	TENENCIA POLITICA DE TARQUI
SI	SI	REGULAR	TENENCIA POLITICA DE MOLLETURO
SI	SI	REGULAR	TENENCIA POLITICA DE CHAUCHA
SI	SI	REGULAR	TENENCIA POLITICA DE QUINGEO
SI	SI	REGULAR	JEFATURA POLITICA DE GUACHAPALA
SI	SI	REGULAR	TENENCIA POLITICA ZHIDMAD
SI	SI	REGULAR	TENENCIA POLITICA DE LAS NIEVES
SI	SI	REGULAR	JEFATURA POLITICA DE OÑA
SI	SI	REGULAR	TENENCIA POLITICA AMALUZA
SI	SI	REGULAR	JEFATURA POLITICA DE SIGSIG
SI	SI	REGULAR	TENENCIA POLITICA DE JIMA
SI	SI	REGULAR	TENENCIA POLITICA DE SAN JOSE DE RARANGA
SI	SI	REGULAR	TENENCIA POLITICA DE SAN BARTOLOMO
SI	SI	REGULAR	EDIFICIO DE LA GOBERNACION DEL AZUAY
SI	SI	REGULAR	EDIFICIO DE LA INTENDENCIA DE POLICIA
SI	SI	REGULAR	TENENCIA POLITICA DE CHECA
SI	SI	REGULAR	TENENCIA POLITICA DE TARQUI
SI	SI	REGULAR	TENENCIA POLITICA DE MOLLETURO
SI	SI	REGULAR	TENENCIA POLITICA DE CHAUCHA
SI	SI	REGULAR	TENENCIA POLITICA DE QUINGEO
SI	SI	REGULAR	JEFATURA POLITICA DE GUACHAPALA
SI	SI	REGULAR	TENENCIA POLITICA ZHIDMAD
SI	SI	REGULAR	TENENCIA POLITICA DE LAS NIEVES
SI	SI	REGULAR	JEFATURA POLITICA DE OÑA
SI	SI	REGULAR	TENENCIA POLITICA AMALUZA
SI	SI	REGULAR	JEFATURA POLITICA DE SIGSIG
SI	SI	REGULAR	TENENCIA POLITICA DE JIMA

SI	SI	REGULAR	TENENCIA POLITICA DE SAN JOSE DE RARANGA
SI	SI	REGULAR	TENENCIA POLITICA DE SAN BARTOLOMO

RESUMEN CONSTATACIÓN FÍSICA 2025	
Total de inmuebles institucionales	32
Total de inmuebles constatados	32
Total de inmuebles NO constatados	0
Porcentaje de bienes constatados	100%
Porcentaje de bienes NO constatados	0%

### Bienes muebles

En el caso de la constatación física de los bienes muebles, el proceso se inició el 3 de octubre de 2025 y finalizó el 30 de marzo de 2026. Son varios factores que incidieron en la extensión del plazo originalmente propuesto, mismas que fueron expuestas en el numeral 5.

Del proceso de constatación física de bienes muebles se obtuvieron los siguientes resultados:

### Cuadro N° 3: Resultados de la constatación física de Bienes Muebles 2025

RESUMEN CONSTATACIÓN FÍSICA 2025	
Total de bienes institucionales	2845
Total de bienes constatados	2838
Total de bienes NO constatados	1
Total de bienes pendientes de constatación	6
Número de cambios de custodio	422
Porcentaje de bienes constatados	100%
Porcentaje de bienes NO constatados	0%
Total de bienes en uso	1760
Porcentaje de bienes en uso respecto a los constatados	62%
Total de bienes en mal estado	1014
Porcentaje de bienes en mal estado respecto a los constatados	36%
Total bienes sin codificación respecto a los constatados	0

Bienes para la baja que requieren Informe de TICs	287
<b>Total de dependencias visitadas más Intendencia General de Policía</b>	<b>76</b>

Observaciones:

- 1) El resumen del estado de los bienes se detalla a continuación:
  - Estado bueno: 527 bienes muebles
  - Estado regular: 1227 bienes muebles
  - Estado malo: 1014 bienes muebles
- 2) Existen un total de 15 bienes NO constatados

Vehículos institucionales

En el caso de la constatación física de los vehículos institucionales de la Gobernación del Azuay, este proceso se realizó entre el mes de diciembre de 2025 y marzo de 2026, debido a que algunos de estos bienes se encuentran entregados en comodato a otra entidad y tomó tiempo la coordinación para realizar la visita a territorio. De 9 vehículos institucionales se constataron la totalidad, obteniéndose los siguientes resultados:

**Cuadro N° 7: Resultados de la constatación física de Vehículos Institucionales 2025**

Ítem	Código del Bien	Placa	Descripción	Bien existe (SI / NO)	Bien en Uso (SI / NO)	Estado (BUENO, REGULAR O MALO)	Ubicación del bien (localización)	Responsable de su tenencia y conservación	Observaciones
1	30489046	AEI1092	LUV D-MAX 3.0L DIESEL CD TM 4X4	SI	SI	REGULAR	Gobernación del Azuay	Fernando Cárdenas	
2	30489047	AEA0795	RODEO V6 4X4 DLX T/M A/C	SI	SI	REGULAR	GAD San Juan	Fernando Cárdenas	Bien en comodato
3	30489048	AEF0057	GRAN VITARA SZ 2.0L 5P TM 4X4	SI	NO	MALO	Gobernación del Azuay	Fernando Cárdenas	Criterio técnico para baja
4	30489049	AMA1300	BT-50 2.6 CD STD	SI	SI	REGULAR	GAD Oña	Fernando	Bien en comodato

								Cárdenas	
5	30489050	AEA0775	GRAN VITARA SP DLXT/MA 2002	SI	NO	MALO	INMOBILIAR (Plaza de Toros)	Armando Romero	Quipux de entrega a INMOBILIAR
6	30489051	AEQ1008	GRAND VITARA 2.0L 5P DLX TM 4X2	SI	SI	REGULAR	Gobernación del Azuay	Fernando Cárdenas	
7	30489052	AEA0625	LUV C/D 4X2 T/M	SI	SI	REGULAR	Gobernación del Azuay: Comisaría Santa Isabel	Johana Álvarez	Quipux de asignación - funcionaria entrega el vehículo en la Gobernación del Azuay con Acta Entrega - Recepción
8	30489053	PEG0385	TROOPER	SI	NO	MALO	GAD San Juan (mecánica)	Fernando Cárdenas	Bien en comodato
9	30489054	EA833C	MOTO ONDA AZUL DEL 2006	SI	SI	REGULAR	Gobernación del Azuay	Fernando Cárdenas	
10	40074454	AEI1237	ADJUDICACIÓN GRATUITA PÚBLICA A PETICIÓN DE PARTE DEL VEHÍCULO LINCOLN NAVIGATOR AÑO 2007 PLACA AEI1237	SI	SI	REGULAR	Gobernación del Azuay	Fernando Cárdenas	

Observaciones:

- 1) El vehículo institucional de placas PEG0385 Trooper, entregado al GAD de San Juan en calidad de comodato, actualmente se encuentra sin uso.

- 2) El vehículo institucional de placas AEA0775 GRAN VITARA, trasladado a la Dirección Zonal 6 de la SECRETARÍA TÉCNICA DE GESTIÓN INMOBILIARIA DEL SECTOR PÚBLICO mediante Oficio Nro. MDG-GAZU-2021-0544-OF de fecha 28 de julio de 2021, se encuentra sin uso. Debido a su mal estado se sugiere un proceso de baja del bien.

Existencias

La constatación física de las existencias de la bodega de la Gobernación del Azuay se realizó el día 23 de marzo de 2026, obteniéndose los siguientes resultados:

**Cuadro N° 8: Resultados de la constatación física de Existencias 2025**

Descripción	Cantidad
Material de oficina	2830
Material de aseo	1668
Material de impresión	116
<b>Cantidad Total</b>	<b>4614</b>

**10. GESTIÓN COMPRAS PÚBLICAS**

El presente informe de compras públicas de la Gobernación del Azuay, correspondiente al ejercicio fiscal 2025, tiene como objetivo transparentar la gestión administrativa y financiera realizada durante el año, en cumplimiento con los principios de eficiencia, transparencia y rendición de cuentas establecidos en la normativa legal vigente.

Durante el 2025, la Gobernación del Azuay ejecutó procesos de contratación pública con el fin de garantizar la provisión de bienes, servicios y obras necesarios para el cumplimiento de sus competencias y la atención a las demandas de la ciudadanía. Este documento detalla los procedimientos realizados, los montos adjudicados, los proveedores participantes y los resultados obtenidos, asegurando **el uso óptimo de los recursos públicos en beneficio de la población azuaya.**

Con esta rendición de cuentas, reafirmamos nuestro compromiso con la honestidad institucional y la participación ciudadana, promoviendo un gobierno abierto que rinde cuentas de manera clara y oportuna a la ciudadanía.

- *Cumplimiento del PAC 2025 (compras públicas).*
- *Total de procesos de contratación por tipo (compras públicas).*
- *Total de monto de Plan Anual de Contratación (compras públicas).*

	ESTADO ACTUAL	
	Adjudicados	Finalizados

TIPO DE CONTRATACIÓN	Número Total	Valor Total		Número Total	Valor Total
Ínfima Cuantía	14	34.980,20	Ínfima Cuantía	14	34.980,20
Catálogo Electrónico	28	4.709,14	Catálogo Electrónico	28	4.698,64
PAC PROGRAMADO 2025		\$39.689,34	PAC EJECUTADO 2025		39.678,84

## 11. GESTION DE TALENTO HUMANO

La Gobernación del Azuay es la entidad que representa a la Presidencia de la República en la Provincia del Azuay, encaminados a ser el ente gubernamental que articula y ejecuta la política Pública del Gobierno Nacional en territorio.

### NOMINAS:

Durante el año 2025, se obtuvo una ejecución presupuestaria de USD 2,043,310.92 correspondientes al 99.73% del total de presupuesto asignado al grupo de gasto 51- gasto en personal ejecutado por la gestión de remuneraciones e ingresos complementarios.

DESCRIPCION	DESDE	HASTA	OBSERVACION
NOMINA NORMAL	ENERO	DICIEMBRE	PAGADAS
DECIMO TERCER Y CUARTO SUELDO	ENERO	DICIEMBRE	PAGADAS
FONDOS DE RESERVA	ENERO	DICIEMBRE	PAGADAS
ALIMENTACION	DICIEMBRE 2024	NOVIEMBRE 2025	PAGADAS
GUARDERIAS	ENERO	DICIEMBRE	PAGADAS
HORAS EXTRAORDINARIAS Y SUPLEMENTARIAS	DICIEMBRE 2025	NOVIEMBRE 2025	PAGADAS

### PAGO DE GLOSAS:

Mediante comprobante Nro. 9120546 se generó la planilla para el pago de glosas ajustes 365657277 del periodo octubre 2018 a mayo 2023 de la servidora Cisne Reyes, ANTE EL JUICIO ESPECIAL N.º 01803201900121

ITEMS	DESCRIPCION	VALOR	OBSERVACION	
570216/ 570217	PAGO DE GLOSAS-AJUSTE 365657277	846.31	Comprobante No. <b>000000009120546</b>	PAGADO

### ROPA DE TRABAJO:

Se realizó los trámites pertinentes para la reforma presupuestaria sobre los fondos para la adquisición de ropa de trabajo para el personal amparado bajo la modalidad de código de trabajo -2025 con el

objetivo de dotar de ropa de trabajo a los funcionarios que se encuentran amparados bajo esta modalidad con la finalidad de proyectar una adecuada imagen institucional durante el desempeño de sus funciones; a continuación se presente el monto cancelado por la ropa de trabajo.

ITEM	DESCRIPCION	VALOR	OBSERVACION
530802	ADQUISICIÓN DE ROPA DE TRABAJO PARA EL PERSONAL AMPARADO BAJO LA MODALIDAD DE CÓDIGO DE TRABAJO – 2025	1.117,81	PAGADO

DETALLE	VALOR FACTURADO	SALDO
Certificación Presupuestaria No. 21		<b>\$1.117,81</b>
PAGO ORDEN DE COMPRA CE-20250002848803	\$241.35	<b>\$876.46</b>
PAGO ORDEN DE COMPRA CE-20250002848801	\$ 14.00	<b>862.46</b>
PAGO ORDEN DE COMPRA CE-20250002848802	862.46	<b>0.00</b>

**BENEFICIO DE GUARDERÍA CONFORME ACUERDO MINISTERIAL MDT-2023-085:**

La Gobernación del Azuay ha procedido a cumplir con el ACUERDO MINISTERIAL MDT-2023-085 según del siguiente detalle:

**PARTIDA 530210 GUARDERIA**

MESES	NRO DE BENEFICIARIOS	VALOR INDIVIDUAL	VALOR CANCELADO	NRO CUR
ENERO	6	\$93.00	\$558.00	16
FEBRERO	5	\$93.00	\$465.00	43
MARZO	5	\$93.00	\$465.00	83
ABRIL	5	\$93.00	\$465.00	134
MAYO	6	\$93.00	\$558.00	184
JUNIO	5	\$93.00	\$465.00	228
JULIO	4	\$93.00	\$372.00	286
AGOSTO	2	\$93.00	\$186.00	341
SEPTIEMBRE	2	\$93.00	\$186.00	396
OCTUBRE	2	\$93.00	\$186.00	451
NOVIEMBRE	1	\$93.00	\$93.00	510

DICIEMBRE	1	\$93.00	\$93.00	657
<b>TOTAL</b>			<b>\$4092.00</b>	

**CAPACITACIONES 2025**

FECHA	NOMBRE	DURACION	PERSONAL
01-01-2025 AL 31-12-2025	CURSOS VIRTUALES DE CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO		TERRITORIO Y OFICINAS
6-feb-25	SEMINARIO DE INTELIGENCIA EMOCIONAL Y TRABAJO EN EQUIPO	2 HORAS	OFICINAS
25/2/2025	COMO FOMENTAR LA CULTURA DE PAZ, EN NUESTRAS COMUNIDADES"		TERRITORIO
DEL 8 AL 28 DE MAYO DE 2025	SALUD MENTAL EN EL AMBITO LABORAL	40 HORAS	TERRITORIO
21/4/2025	CÓMO IMPLEMENTAR ACCIONES DESDE LA COMUNIDAD PARA REDUCIR LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA INFANTIL?	40 HORAS	TERRITORIO
30/5/2025	"SEGUNDO ENCUENTRO PROVINCIAL JUNTAS DE PROTECCIÓN DE DERECHOS"		TERRITORIO

**EXÁMENES OCUPACIONALES DE SALUD VISUAL 2025:**

DOCUMENTO	INSTITUCION	PARTICIPANTES	FECHA
Memorando Nro. MDG-GAZU-DAF- 2025-0408-MEMO	Programa Integral Multiópticas	28	25/03/2025

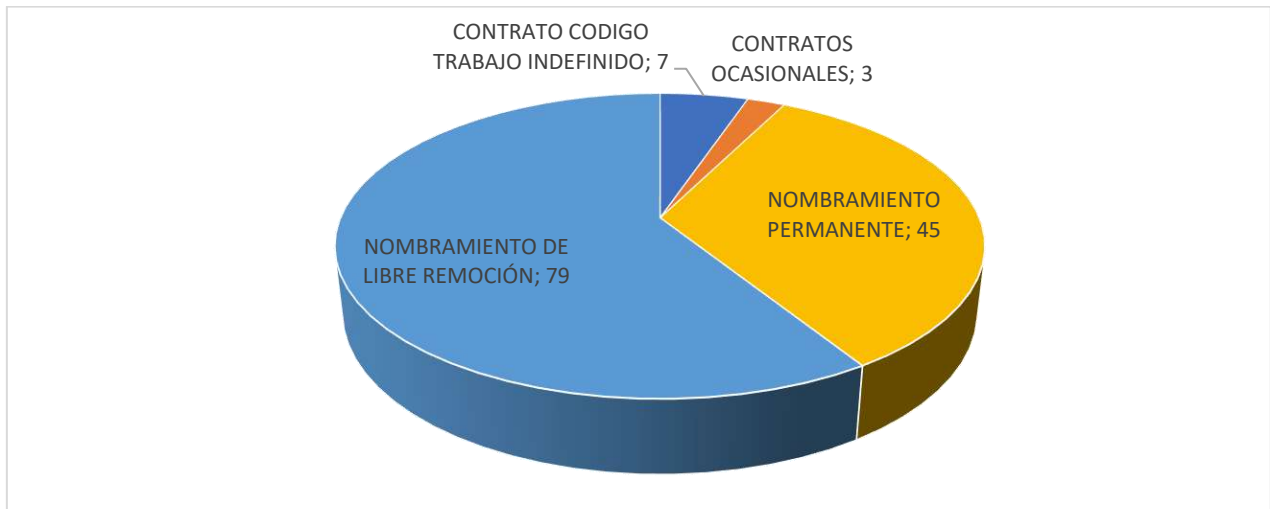
**DISTRIBUTIVO 2025:**

En el año 2025 la Gobernación del Azuay inicia en su distributivo de personal con un total de 134 distribuidos de la siguiente manera:

MODALIDAD LABORAL	NRO DE CARGOS	DETALLE
CONTRATO CODIGO TRABAJO INDEFINIDO	7	3 AUXILIARES DE SERVICIO 3 CONDUCTORES CAMARÓGRAFO 1

CONTRATOS OCASIONALES	3	1 SENTENCIAS JUDICIALES 1 JEFE POLITICO PONCE ENRIQUEZ  1 DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA
NOMBRAMIENTO PERMANENTE	45	PERSONAL ADMINISTRATIVO Y ASISTENTES
NOMBRAMIENTO DE LIBRE REMOCIÓN	79	1 GOBERNADOR 1 INTENDENTE 12 COMISARIOS 13 JEFES POLITICO 52 TENIENTES
<b>TOTAL</b>	<b>134</b>	

Al mes de Diciembre de 2025 la Gobernación del Azuay contó el siguiente detalle de personal:



Durante el año 2025 se realizaron cambios que se han venido generando debido a los nuevos ingresos en los puestos vacantes y cambios generados en base al presupuesto asignado para el periodo 2025 distribuidos de la siguiente manera:

MESES	TOTAL DE SERVIDORES POR MES
ENERO	132
FEBRERO	130
MARZO	130
ABRIL	132
MAYO	131

JUNIO	128
JULIO	132
AGOSTO	127
SEPTIEMBRE	130
OCTUBRE	129
NOVIEMBRE	130
DICIEMBRE	133

Para diciembre del año 2025 la Gobernación del Azuay terminó con un total de 133 puestos en el distributivo entre ocupados vacantes y comisión de servicios debido a que en marzo se jubiló una servidora de nombramiento permanente.

**PAGO DE LIQUIDACIONES DE PERSONAL:**

La Unidad de talento humano procedió a realizar el pago de liquidaciones del personal cesado de la Institución Gobernación del Azuay en el ejercicio fiscal 2025 y del personal cesado en años anteriores como se demuestra en el siguiente cuadro:

**GRUPO 51**

PARTIDA	NOMBRE	CUR	VALOR
510707	Compensación por Vacaciones no Gozadas por Cesación de Funciones	222	8.702,49
510707	Compensación por Vacaciones no Gozadas por Cesación de Funciones	471	10.112,39
510707	Compensación por Vacaciones no Gozadas por Cesación de Funciones	476	364,6
510707	Compensación por Vacaciones no Gozadas por Cesación de Funciones	535	17.355,50
<b>TOTALES</b>			<b>36.534,98</b>

La Gobernación del Azuay pago en el año 2025 un total de 45 ex funcionarios que se desvincularon en el ejercicio fiscal 2025

**GRUPO 990101**

PARTIDA	DESCRIPCION	CUR	VALOR
990101	Obligaciones de Ejercicios Anteriores por Egresos de Personal	233	4.307,54

990101	Obligaciones de Ejercicios Anteriores por Egresos de Personal	395	8.936,71
990101	Obligaciones de Ejercicios Anteriores por Egresos de Personal	489	9.731,70
990101	Obligaciones de Ejercicios Anteriores por Egresos de Personal	523	551,17
990101	Obligaciones de Ejercicios Anteriores por Egresos de Personal	641	1.775,18
<b>TOTAL</b>			<b>25.302,30</b>

La Gobernación del Azuay canceló un total de 34 ex funcionarios que se desvincularon en años desde el 2021 al 2024.

**RESUMEN PAGO DE LIQUIDACIONES 2025**

ITEMS	NRO DE SERVIDORES	VALOR
510707 COMPENSACION POR VACACIONES POR CESACION DE FUNCIONES	45	\$ 36.534,98
990000 DEUDA DE AÑOS ANTERIORES	34	\$ 25.302,30
<b>TOTAL</b>	<b>79</b>	<b>\$ 61837.28</b>



La Gobernación del Azuay cancelo un total de 79 liquidaciones de los ex servidores que presentaron los requisitos necesarios de desvinculación y fueron cesados en diferentes años como 2021 al 2025, cancelando un total de **\$ 61837.28**.

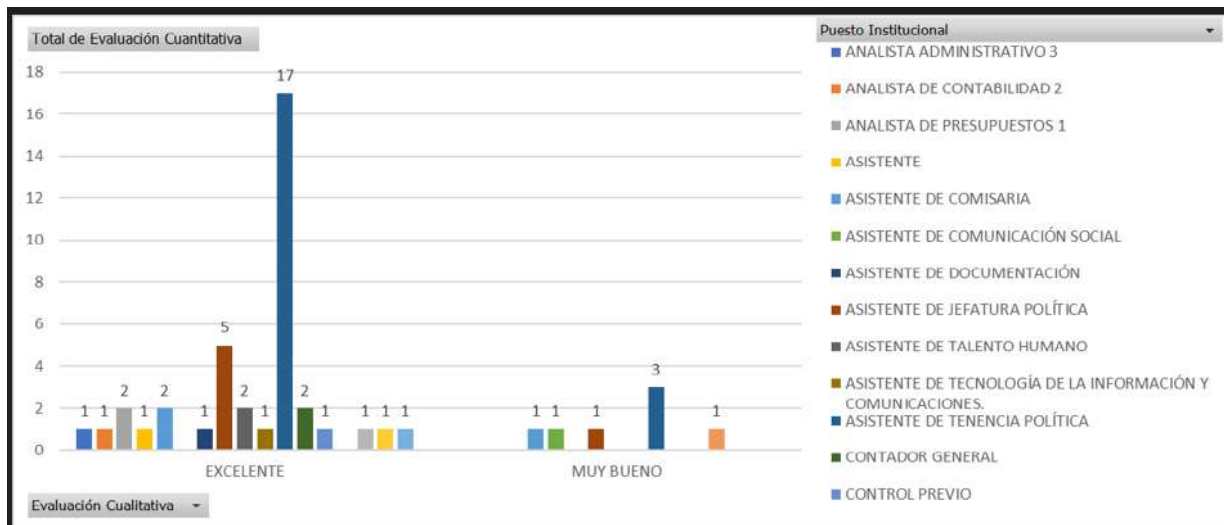
**EVALUACION DE DESEMPEÑO:**

En base a la normativa legal vigente, se realizó el proceso de evaluación del desempeño correspondiente

al periodo 2025.

Evaluados un total de 46 servidores públicos con los criterios técnicos y tiempo previamente establecidos. Posterior a la notificación, se registró una solicitud de recalificación, la cual fue ejecutada en base a la normativa.

Además, se socializó los resultados de los servidores evaluados con la máxima autoridad con fecha 02 de febrero de 2026, al Ministerio de Trabajo el 23 de febrero de 2026, mediante el sistema SIITH y mediante memorando Nro. MDG-GAZU-DAF-2026-0362-MEMO, de fecha 06 de marzo de 2026 al Ministerio de Gobierno, garantizando el acceso a la información y el cumplimiento de los procesos.



## 12. CIERRE Y CONCLUSIONES.

El año 2025 ha sido un período de trabajo comprometido, diálogo constante y logros significativos para la Gobernación del Azuay. Con transparencia y vocación de servicio, hemos cumplido con los objetivos trazados, priorizando el bienestar de nuestra gente, el desarrollo territorial sostenible y la articulación con los distintos actores de la provincia.

Este informe refleja los avances en infraestructura, inclusión social, reactivación económica, cuidado ambiental y fortalecimiento institucional, siempre bajo los principios de equidad, participación ciudadana y eficiencia en la gestión pública. Reconocemos los desafíos que aún persisten y asumimos el compromiso de seguir trabajando con mayor determinación en el próximo año.

### CONCLUSIONES:

1. Compromiso cumplido: Hemos ejecutado proyectos clave en salud, educación, vialidad y seguridad, respondiendo a las necesidades más urgentes de la población azuaya.
2. Participación ciudadana: La rendición de cuentas no solo es un deber legal, sino un acto democrático que refuerza la confianza entre la ciudadanía y su Gobierno Provincial.
3. Sostenibilidad y futuro: Los programas ambientales, de reactivación productiva y de innovación tecnológica sientan las bases para un Azuay más resiliente y competitivo.

4. Retos asumidos: Identificamos áreas de mejora en gestión de riesgos, conectividad rural y atención a grupos vulnerables, que serán prioritarias en el 2026.

Agradecemos a la ciudadanía, a nuestro equipo de trabajo, a las carteras de Estado, a los GADs parroquiales, cantonales y a las organizaciones sociales por su colaboración permanente. Reafirmamos nuestro compromiso de seguir trabajando, de la mano de nuestro Presidente Daniel Noboa Azín, con honestidad, cercanía y resultados tangibles para construir, juntos, una provincia más justa y próspera.